

Gestión 2017-2021



CRAM



Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES

Sesión Ordinaria 1.2019

14 de marzo de 2019

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro

Secretaria Técnica: Lic. María Elena Jaimes Pineda

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES: Mtro. Jaime Valls Esponda

En las instalaciones del Aula Multiusos (edificio F, piso 1) de la Universidad Iberoamericana, ubicada en Av. Vasco de Quiroga, Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 14 de marzo de 2019, inició la Sesión Ordinaria 1.2019 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM/ANUIES).

El Presidente agradeció y dio la bienvenida a los Rectores, Directores, Presidentes y quienes asisten en representación de las Instituciones de Educación Superior (IES) que forman parte del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Asimismo, agradeció la asistencia del Secretario General de la ANUIES; Mtro. Jaime Valls Esponda.

Antes de dar inicio a la sesión el Presidente del Consejo se refirió al conflicto de huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana. Comentó que a casi dos meses y medio del paro de labores continúan las negociaciones entre las autoridades de la Universidad y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM para arribar a una solución y esperaba que en los días siguientes se restableciera la situación de la mejor manera.

Informó que en la sesión se llevaría a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Lic. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX).

A continuación, cedió la palabra a la Secretaria Técnica, Lic. María Elena Jaimes Pineda, para informar acerca de la señalización por atender en caso de alguna emergencia, como parte de las acciones de protección civil.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

No.	INSTITUCIÓN	TITULAR	ASISTE	T/R/NA
1	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)	Dr. José Mustre De León Director General	Arq. Hugo Flores Félix Subdirector de Posgrado	NA
2	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)	Dr. Sergio López Ayllón Director General	Mtra. Jimena Moreno González Secretaria General	R
3	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Dr. Agustín Escobar Latapí Director General	Dr. Agustín Escobar Latapí Director General	T
4	El Colegio de México, A.C. (COLMEX)	Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo Presidenta	Dr. Gustavo Vega Cánovas Secretario General	R
5	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	Mtra. Julieta Valle Esquivel Directora	Dr. Alejandro Alfredo González Villarruel Secretario Académico	NA
6	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Dra. Gloria del Castillo Alemán Directora General	Mtra. María del Consuelo Lima Moreno Coordinadora de Vinculación Interinstitucional	R
7	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (INSTITUTO MORA)	Dra. Diana Guillén Rodríguez Directora General	Lic. Miguel Bautista Hernández Secretario General	R
8	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)	Dra. Lucina Jiménez López Directora General	Mtra. Pilar Ortega González Subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas	NA
9	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas Director General	Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas Director General	NA
10	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez Rector	Lic. Jessica Hernández Magallanes Jefa de Carrie y Services	R
11	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA)	Dr. Gustavo Flores Fernández Director	Dr. Gustavo Flores Fernández Director	T
12	Universidad Anáhuac (UA)	Dr. Cipriano Sánchez García Rector	Dra. Laura Gabriela Zúñiga Feria Directora de Efectividad y Servicios Institucionales	R

13	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General	Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General	T
14	Universidad de las Américas, A.C., Ciudad de México (UDLA)	Dr. Alejandro Gertz Manero Rector		NA
15	Universidad del Valle de México (UVM)	Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella Rector Institucional	Mtro. José Guillermo Colorado Director de Acreditación	R
16	Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIACM) (Universidad Iberoamericana, A.C.) IBERO	Mtro. David Fernández Dávalos, S.J. Rector	Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda Coordinadora de Relaciones Académicas	R
17	Universidad Intercontinental (UIC)	Mtro. Bernardo Ardavín Migoni Rector	Mtro. Bernardo Ardavín Migoni Rector	T
18	Universidad La Salle, A.C.(ULSA)	Dr. Enrique Alejandro González Álvarez Rector	NO ASISTEN	NA
19	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Dr. Enrique Luis Graue Wiechers Rector	Lic. Enrique del Val Blanco Director General de Planeación	R
20	Universidad Panamericana (UP)	Dr. José Antonio Lozano Díez Rector General	Mtra. Lilia Elena de la Vega Segura Líder de Procesos Académicos	R
21	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Dra. Rosa María Torres Hernández Rectora	Dra. María Guadalupe Olivier Téllez Secretaria Académica	NA
22	Universidad Tecnológica de México (UNITEC)	Dr. Alejandro Montano Durán Rector	Mtra. Gabriela Bengochea Marín Directora de Incubadora de Empresas	R
23	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Mtra. Brenda Alvarado Sánchez Directora General	Lic. Jorge Rojas Sánchez Director de Apoyo y Desarrollo Académico	R
24	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)	Mtro. José Ángel Fernández García Director General	Mtro. Hipólito Gómez Ayala Encargado de la Subdirección de Posgrado e Investigación	R
25	Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM)	Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata Rectora	C.P. Luis Mario Quiroz Ramírez Encargado de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación	R

T = Titular R = Representante N / A = No asiste

Se verificó la existencia de quórum, con la asistencia de 18 titulares y representantes de este Órgano Colegiado.

Se declaró la existencia de quórum.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2018, celebrada el 26 de septiembre de 2018 en el Auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM.
4. Presentación por parte del Presidente del CRAM sobre las actividades realizadas en 2018 y del programa de trabajo para 2019.
5. Informe de actividades por parte de la Coordinadora del Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES, la Mtra. Rosa Obdulia González.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del texto La Internacionalización de la Educación Superior: una apuesta y una oportunidad del presente, Coordinador de la obra Dr. Oscar J. Comas Rodríguez, para su publicación en la Editorial de la ANUIES.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del texto Repensar la Metrópoli III, Coordinador de la obra Mtro. en Arq. Roberto Eibenschutz Hartman, para su publicación en la Editorial de la ANUIES.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del texto Acciones Metropolitanas para la Gestión Sustentable del Agua, Coordinador de la obra Dr. Oscar Monroy Hermosillo, para su publicación en la Editorial de la ANUIES.
9. Presentación del seguimiento al trabajo de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social del CRAM, por parte del Coordinador el Mtro. José Reyes Cruz, profesor de la Universidad del Valle de México.
10. Presentación del Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La seguridad y la justicia que necesita la Ciudad de México a realizarse en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) el próximo 27 de marzo de 2019.
11. Presentación del Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La sustentabilidad en la Ciudad de México a realizarse en el Auditorio Ignacio Ellacuría, de la Universidad Iberoamericana los días miércoles 18 y jueves 19 de septiembre de 2019.
12. Presentación del Foro Diálogos por la educación superior a realizarse el 6 de junio de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana.
13. Participación y presentación, en su caso, de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
14. Asuntos generales.

Acuerdo CRAM-01-01-19
Aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2018, celebrada el 26 de septiembre de 2018 en el Auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM.

El Presidente sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria 2.2018 del CRAM celebrada el 26 de septiembre de 2018 en el Auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM; sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CRAM-02-01-19

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2018

4. Presentación por parte del Presidente del CRAM sobre las actividades realizadas en 2018 y del programa de trabajo para 2019.

El Presidente señaló que este Consejo se conforma por 4 universidades públicas, 8 universidades privadas, 4 institutos, 3 institutos tecnológicos, 3 centros de investigación y 3 instituciones afines, de las cuales, 20 se ubican en la Ciudad de México y 5 en el Estado de México.

Agregó que conforme al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES y al Plan de Trabajo del Consejo Regional del Área Metropolitana 2018, se presentan las actividades que, a partir de la generación, aplicación y difusión del conocimiento, contribuyeron con el trabajo conjunto de las universidades de la región orientado en los siguientes ejes:

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión
4. Internacionalización
5. Gestión y gobierno

Actividades realizadas en cada uno de los ejes:

Docencia:

Taller de Formación para formadores, (4 de mayo, Sala de Consejo Académico de la UAM Unidad Cuajimalpa).

Objetivo: familiarizar al personal bibliotecario tanto en las singularidades del servicio de referencia digital, donde los usuarios emplean computadoras u otra tecnología de Internet para comunicarse con los bibliotecarios, sin estar físicamente presentes, como en los acervos digitales que demandan los usuarios.

Taller para Autores-Investigadores (8 y 9 de mayo, Salas 1, 2 y 3 de la CECAD Unidad Xochimilco). Objetivo: Preparar a investigadores, profesores, estudiantes de posgrado y tesistas en temas relacionados con la publicación científica.

5º Foro de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social (30 de mayo, Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas).

Objetivos: Reconocer las mejores experiencias de servicio social, categorías de trabajo escrito y video. Entrega del Distintivo Universitario de Servicio Social a Instituciones Receptoras y a integrantes de la Red Metropolitana de Servicio Social por su trayectoria y gestión.

3er Encuentro Innovar para Educar ANUIES 2018 (31 de mayo y 1 de junio). Objetivo: Promover la innovación y creatividad en los jóvenes como pilar para el desarrollo sustentable de sus proyectos de vida y su vinculación con el mundo académico y laboral.

Conmemoración “A 100 años de la fábula y 50 de la utopía”. Con motivo de la conmemoración de los 50 años de clausurada la Hochschule für Gestaltung Ulm (HfG Ulm) en noviembre de 2018 y los 100 años de inaugurada la Staatliche Bauhaus (Bauhaus) se organizan una serie de actividades académicas, docentes y culturales con la intención de revisar las condiciones e intereses sociales que caracterizan a la arquitectura y el diseño modernos cuando surgen y cierran estas dos escuelas.

Investigación:

Proyecto de investigación Uso de TIC en IES CRAM. Se trata de un proyecto de investigación evaluativa a llevarse a cabo durante la gestión 2018-2021, aprobado por unanimidad en la sesión 01.2018 del CRAM, que se llevó a cabo el 7 de marzo del 2018.

El objetivo principal es evaluar las habilidades y actitudes relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tanto de los estudiantes de primer ingreso, como de los profesores de las IES afiliadas al CRAM. Actualmente, se encuentra en proceso de validación, instrumentos de habilidades y de actitudes respecto del uso de las tecnologías de la enseñanza.

Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática Agua (27 de septiembre, El Colegio de México). Objetivo: Contribuir a la generación de políticas públicas para la atención de problemas metropolitanos relacionados con el agua.

Cátedra ANUIES Luis Unikel Spector: Metrópolis y Desarrollo Urbano 2018; Foros Problemas Metropolitanos: Acciones para su Atención con el tema de Vivienda; Tercer Seminario Internacional Repensar la Metrópoli III. (22 al 26 de octubre, Auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM). Objetivo: Analizar el tema de vivienda desde diversos enfoques vinculados con la metrópoli, entendiendo a la vivienda en su concepto más amplio, incorporada en su contexto, vinculada con todos los factores e instrumentos que permiten su desarrollo, y concebida como un satisfactor social frente a la visión prevaleciente que la concibe como producto mercantil.

Difusión:

Página WEB del CRAM, que es un espacio disponible para difundir los eventos, convocatorias y actividades de las Instituciones de Educación Superior que pertenecen al CRAM, la dirección es: <http://cram.uam.mx>. La página se actualiza permanentemente con la información generada por la actividad de las instituciones del CRAM. Para la cobertura en redes sociales, están en construcción las páginas del CRAM para Twitter y Facebook. Asimismo, UAM Radio realizó y transmitió entrevistas con los coordinadores e invitados a los distintos foros.

Internacionalización:

III Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior. Hacia una internacionalización endógena de la educación superior (27 y 28 de junio, Auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM). Objetivo: Ofrecer un espacio de reflexión conjunta para especialistas, gestores de la educación y estudiantes sobre los factores de contexto y los intrínsecos a las instituciones que inciden en las capacidades de internacionalización de los establecimientos de educación superior.

Gestión y gobierno:

En la coyuntura de las elecciones locales de 2018 en la Ciudad de México, se realizaron tres eventos, en los que se contó con la participación de la comunidad universitaria y académica de las IES del CRAM, personal de los partidos, coaliciones, candidaturas independientes y público en general:

México 2018: los desafíos de la nación. Las plataformas electorales discutidas por los universitarios, con el tema "Educación, cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo" (17 de abril).

Cuarto Foro Regional Sobre Derechos Políticos, Participación Ciudadana, Prevención y Denuncia de Delitos Electorales (29 de mayo).

Propuestas para la Ciudad: los candidatos al gobierno de la CDMX en la Universidad Autónoma Metropolitana (31 de mayo).

Otras actividades:

Talleres Formadores sociales por una cultura de paz (18 de octubre, Sala Quetzalcalli, UAM Unidad Iztapalapa). Objetivo: Capacitar líderes comprometidos en reforzar la seguridad comunitaria mediante el fortalecimiento de la corresponsabilidad e inteligencia social para la construcción y el mantenimiento de entornos sociales seguros. Evaluar y adecuar, en lo posible, los planes de estudio de las IES en función de las propuestas que se hagan.

Conclusiones:

Como parte de las conclusiones, el Presidente comentó que se ha realizado un trabajo comprometido y transparente, de acuerdo con el programa de trabajo del CRAM planteado para 2018 y de acuerdo con la normatividad marcada por la ANUIES en sus estatutos. Asimismo, las actividades y esfuerzos se han realizado con responsabilidad y con la pretensión de poder incidir en los temas y problemáticas sociales del país.

...
FIRMA DE CONVENIO

En ese momento, se abrió un espacio en la Sesión para dar paso a la firma del convenio entre la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) y la ANUIES para la profesionalización de operadores del Sistema de Justicia Penal.

El Mtro. Jaime Valls agradeció al Mtro. David Fernández, rector de la Universidad Iberoamericana, la anfitrionía tanto para celebrar la sesión del CRAM como para la firma de este importante convenio; asimismo, al Dr. Eduardo Peñalosa, a la Lic. Cristina Godoy, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, quien gentilmente accedió a la realización del convenio.

Explicó que la intención del convenio es promover y organizar actividades académicas como cursos de formación, actualización, capacitación, especialización y profesionalización, seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión en las que participen las IES asociadas a la ANUIES; asimismo, permitirá promover el intercambio de académicos y especialistas, facilitar el intercambio de información, publicaciones, videos, bibliografía y material didáctico; facilitar el uso de instalaciones, equipo, tecnología y recursos materiales y humanos que se requieran.

La ANUIES ha estado trabajando con el respaldo de universidades públicas y particulares asociadas en todo el país para el programa de operadores del Sistema de Justicia Penal, que en una primera etapa de implementación comprende cuatro diplomados que están funcionando en algunas instituciones de educación superior del país.

El primero es sobre la figura del fiscal en el Sistema de Justicia Penal; el segundo acerca de la figura del asesor jurídico de víctimas en este Sistema; el tercero se refiere a la actualización de mecanismos de solución de controversias en

materia penal; y el cuarto es acerca del defensor en el Sistema. Estos diplomados enfatizan los temas de derechos humanos, género y cultura de la legalidad, al estar incorporados como líneas transversales.

Informó que, a la fecha, se están implementando en Baja California Sur, Campeche, Colima, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, con la participación de integrantes de las fiscalías de esas entidades. También se celebró una reunión con el fiscal general de la República, Dr. Alejandro Gertz Manero y se trabaja para la implementación de cursos de capacitación donde la ANUIES participaría con la Fiscalía.

El Presidente destacó que se estará trabajando de manera coordinada con la Procuraduría, incorporando en estos temas a las 25 instituciones de educación superior que conforman el CRAM.

En su intervención, la Procuradora Ernestina Godoy expresó su beneplácito por estar en la Universidad Iberoamericana, institución de la que han salido muchas iniciativas exitosas para la sociedad civil. Calificó de generoso el acercamiento de la ANUIES para la realización del convenio y agregó que en estos momentos la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México tiene la gran oportunidad de transitar hacia una fiscalía autónoma, lo que permitirá un cambio profundo, no solamente de nombre, sino de modelo de procuración de justicia, hacia uno que realmente sirva a la ciudadanía y garantice el acceso a la justicia. El nuevo sistema penal acusatorio, que puede tener críticas, es con el que se va a trabajar, para diseñar una institución que tomando en cuenta las características del nuevo sistema realmente procure la justicia.

En este proceso de transición, la presencia de las universidades e instituciones de educación superior es fundamental, por lo que este convenio viene en un momento oportuno para la formación, actualización, capacitación, especialización y profesionalización de los operadores del Sistema de Justicia Penal y cumplir con el perfil de lo que será el nuevo servidor público en materia de procuración de justicia.

Luego de la firma del Convenio, el Dr. David Fernández compartió un saludo en nombre de la comunidad de la Universidad Iberoamericana y comentó que durante años ha compartido propósitos y esfuerzos con la Lic. Godoy, con quien coincidió en que se presenta una gran oportunidad para el país y para la Ciudad de México en el sentido de procesos de transformación radical de las instituciones. El propósito que une a las universidades, que de alguna manera son reservorio de la inteligencia de la nación, es que de estos procesos de transición emergan instituciones democráticas, fuertes, consolidadas, vinculadas con la ciudadanía, con los propósitos democráticos. Se congratuló de que el convenio se firmará esa Universidad de la cual, afirmó, ha querido contribuir desde sus orígenes al fortalecimiento de la democracia, del buen gobierno y de la convivencia entre los ciudadanos.

En la firma del Convenio también estuvieron presentes la Mtra. Luz María Becerra Camey, Directora General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal y la Mtra. Rosario Novoa Peniche, Directora Ejecutiva de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e Investigación.

...

Luego de la firma de convenio continúo con la presentación del informe de actividades.

Asistencia por parte del CRAM a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2018

Fecha	Evento	Lugar	Coordinador Académico
6 de febrero de 2018	Sesión Extraordinaria 1.2018 Consejo Nacional	Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES	Mtro. Jaime Valls Esponda Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
7 de marzo de 2018	Sesión Ordinaria 1.2018 del CRAM	Universidad Autónoma Metropolitana	Dr. Eduardo Peñalosa Castro Presidente del CRAM
14 de marzo de 2018	Sesión Ordinaria 1.2018 Consejo Nacional	Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES	Mtro. Jaime Valls Esponda Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
26, 27 y 28 de abril de 2018	Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, CUPIA.	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector UACJ
21 y 22 de junio de 2018	LIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de ANUIES 2018	Instituto Mora	Dra. Diana Guillén Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
26 de septiembre de 2018	Sesión Ordinaria 2.2018 del CRAM	Universidad Autónoma Metropolitana Auditorio Rectoría General	Dr. Eduardo Peñalosa Castro Presidente del CRAM

Programa de Trabajo 2019

El Presidente comentó acerca de las actividades que se tienen planeadas para realizarlas en 2019 y externó la invitación a las IES del CRAM para participar.

Foro Problemas metropolitanos, acciones para su atención, temática: La seguridad y la justicia que requiere la Ciudad de México (27 de marzo, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal)

Se apoyará la realización del 6º Foro de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, ANUIES. *La contribución del Servicio Social en México a 82 años de su creación* (22 de mayo, Museo Nacional de Antropología)

Se dará seguimiento al IV Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (IV FREMES), con el tema *Diálogos por la educación superior en el marco del* (6 de junio)

Foro Problemas metropolitanos, acciones para su atención, temática: La sustentabilidad en la Ciudad de México (18 y 19 de septiembre, Universidad Iberoamericana)

Se dará seguimiento al *Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, coordinado por la Mtra. Rosa Obdulia González

Acuerdo CRAM-03-01-19

Se recibió la información por parte del Presidente del CRAM sobre las actividades realizadas en el 2018 y del programa de trabajo para el 2019.

5. **Informe de actividades por parte de la Coordinadora del Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES, la Mtra. Rosa Obdulia González.**

El Presidente solicitó la aprobación del Consejo para otorgar la palabra a la Mtra. Rosa Obdulia González presentó los avances en las actividades del Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES.

La Mtra. González indicó que el objetivo general del proyecto es: Evaluar habilidades y actitudes relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de los estudiantes y profesores de las IES del CRAM-ANUIES.

Se trata de cinco instrumentos de evaluación:

1. TICómetro para estudiantes. Dirigido a estudiantes de primer ingreso a la educación superior
2. Cuestionario de contexto. Dirigido a estudiantes de primer ingreso a la educación superior
3. TICómetro para profesores. Subprueba 1: diagnóstico sobre el uso de TIC
4. TICómetro para profesores. Subprueba 2: TIC en las actividades docentes
5. Escala de actitud hacia el uso de las TIC en la práctica docente

Algunos de estos instrumentos están en proceso de creación y otros en la etapa de validación. En el caso del TICómetro para estudiantes, éste fue puesto a disposición del proyecto por la UNAM. Una vez adaptado, fue aplicado en una prueba piloto en instituciones tanto públicas como privadas, con la idea de contar con una validación que representara a las instituciones del CRAM. Participaron 425 estudiantes de El Colegio de México, el INBA, la UIA y la UIC, a quienes también se aplicó el Cuestionario de contexto. Se presentó un problema técnico en la Ibero que impidió que los alumnos de esta institución pudieran contestar todos los reactivos, por lo que los datos no son representativos en este caso.

La muestra de 425 estudiantes no fue suficiente para llevar a cabo el análisis de validación de reactivos, porque el TICómetro tiene para un reactivo varias versiones del mismo, lo que hace que la validación requiera de una muestra para la versión uno, otra para la dos, etc. Entonces se solicitaron datos a la UNAM –que ha aplicado el TICómetro a alumnos que están por egresar de bachillerato- y se trabaja para validar el instrumento.

El instrumento de profesores tiene dos subpruebas. En la subprueba 1 se seleccionaron los reactivos del TICómetro para estudiantes que pueden ser utilizados en esta prueba; está pendiente el desarrollo de nuevos reactivos, hasta tenerla validación del TICómetro de alumnos. Para la subprueba 2 se tienen que hacer los reactivos por área de conocimiento, para lo cual se requiere la conformación de equipos, ya se cuenta con el de Ciencias de la Salud y se hace un llamado para poder integrar los equipos de todas las áreas.

En la Escala de actitud, se desarrollaron 47 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: 1. La utilidad de las TIC, 2. Funcionalidad de las TIC como medio para acceder a la información, 3. Utilidad de las TIC como medio de comunicación, y 4. Las TIC como medio tutorial evaluativo. Con el objetivo de asegurar la validez de contenido de los reactivos que constituirían la versión final de la escala, ésta se sometió a cuatro fases interconectadas de validación por parte de jueces con amplia experiencia. Después de este proceso de validación se cuenta con un cuestionario de 32 reactivos que se pilotea actualmente con una muestra de profesores de la UNAM y de la Universidad Anáhuac México.

La Mtra. González solicitó el apoyo para aplicar el cuestionario en algún tecnológico u otra institución, toda vez que entre más datos distintos se tengan se mejorará la validación.

Y dado que se cuenta con instrumentos en etapas de aplicación piloto, el compromiso para este año es:

- Validación del TICómetro para alumnos de primer ingreso y la realización de los cambios que se deriven de ésta.
- Desarrollo de nuevos reactivos de la 1ra subprueba del TICómetro de docentes.
- Conformación de equipos interinstitucionales para desarrollar reactivos en las áreas de conocimiento que faltan, de la 2da subprueba del TICómetro de docentes.
- Recabar al menos 160 aplicaciones de la escala de actitud hacia el uso de las TIC en la práctica docente, para llevar a cabo su validación y el análisis factorial.

Agradeció a los integrantes de los equipos de trabajo y a los responsables de los mismos, quienes trabajan en la construcción de los instrumentos. Asimismo, señaló que este trabajo ha sido posible gracias a que las instituciones han abierto sus puertas.

Finalizada la intervención de la Mtra. González, los representantes de los tecnológicos de Tlalnepantla y de Ecatepec indicaron que sus instituciones se sumaban para la aplicación de la prueba.

Acuerdo CRAM-04-01-19

Se recibió el Informe parcial de las actividades del *Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, por parte de la maestra Rosa Obdulia González, Coordinadora del proyecto.

6. Presentación y aprobación, en su caso, del texto La Internacionalización de la Educación Superior: una apuesta y una oportunidad del presente, Coordinador de la obra Dr. Oscar J. Comas Rodríguez, para su publicación en la Editorial de la ANUIES.

El Presidente solicitó la aprobación del Consejo para otorgar la palabra al Dr. Oscar J. Comas Rodríguez, Coordinador de la obra *La Internacionalización de la Educación Superior: una apuesta y una oportunidad del presente*. Se otorgó por unanimidad.

El Dr. Comas refirió que el proyecto de internacionalización se presentó como parte de un programa entre la UAM y la ANUIES para revisar espacios que enfrentan e impactan a la educación superior. Los marcos de espacios que están alejados del sistema de educación superior pero que de alguna manera determinan y orientan sus actividades; los espacios propios de las universidades, y los micro espacios al interior de las funciones sustantivas de cada una de las instituciones. En esa idea, apareció de manera sobresaliente la atención a la internacionalización como una oportunidad en el presente y una puerta de consolidación de los programas mexicanos en el exterior.

Refirió que en el foro *Hacia una internacionalización endógena de la educación superior: los temas de la agenda*, participaron investigadores de instituciones de la ANUIES, de universidades de América Latina y El Caribe, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Universidad Autónoma de Yucatán, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana y la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC). Entre los títulos de las ponencias se encuentra: Redes internacionales como instrumentos estratégicos para el fortalecimiento de la ciencia en México; Las empresas trasnacionales y la oligopolización de la educación superior en México; La UAM en la internacionalización de los programas de posgrado, retos y desafíos; Acreditación internacional de la calidad de la educación superior, pendientes y proyectos regionales para América Latina; La internacionalización de las instituciones

de educación públicas y privadas mexicanas; Burocracia, gestión e internacionalización de las universidades públicas en México, entre otros. Asimismo, se presentaron dos trabajos sobre la situación normativa de las IES, uno de la ANUIES y otro por parte del Abogado General de la UAM.

Con el material del Foro, se concluyó una primera fase de un texto, revisado en los aspectos formales al interior de la UAM y posteriormente se reenvió a los autores para sus comentarios y sugerencias. También se buscó a dos investigadores adscritos al SNI para hacer una dictaminación ciega. Lo que hoy se presenta es el resultado de estas evaluaciones, con la solicitud para su publicación por parte de la ANUIES, considerando la importancia para las universidades mexicanas de atender la oportunidad de la internacionalización de sus programas y de alguna manera posicionar a nuestro país en este contexto.

Concluida la participación del Dr. Comas, el Presidente sometió a la aprobación del pleno la publicación del texto en la Editorial de la ANUIES, quedando aprobado por unanimidad.

Acuerdo CRAM-05-01-19

Se aprueba la publicación del texto La Internacionalización de la Educación Superior: una apuesta y una oportunidad del presente, Coordinado por el Dr. Oscar J. Comas Rodríguez. Por lo que será enviado al área editorial de la Secretaría General de la ANUIES.

7. Presentación y aprobación, en su caso, del texto Repensar la Metrópoli III, Coordinador de la obra Mtro. en Arq. Roberto Eibenschutz Hartman, para su publicación en la Editorial de la ANUIES

El Presidente solicitó la aprobación para dar la palabra al Mtro. en Arq. Roberto Eibenschutz Hartman, Coordinador de la obra Repensar la Metrópoli III. Se otorgó por unanimidad.

El Mtro. Eibenschutz explicó que el Foro Problemas Metropolitanos: acciones para su atención, con la temática de Vivienda, se realizó también como parte de la Cátedra ANUIES Luis Unikel Spector, y asimismo coincide con el Seminario Internacional Repensar la Metrópoli, en su tercera edición. De manera que se buscó conjuntar esfuerzos y vincular el tema de vivienda con la reflexión sobre la metrópoli. Agregó que el primero, el cual se ha trabajado bastante, se han manejado de manera prácticamente independiente de su inserción dentro de los contextos metropolitanos; en tanto que el tema metropolitano se ha planteado muchos aspectos en el antes en términos de gestión pública y legislación, pero se ha acercado poco al tema de vivienda.

El Foro se llevó a cabo en la semana del 22 al 26 de octubre y se contó con la participación de cinco ponentes magistrales latinoamericanos, con experiencias cercanas a lo que sucede en metrópolis semejantes a la mexicana; 10 ponentes magistrales mexicanos y 185 ponencias de investigadores de Colombia, Chile, Brasil, Perú, Estados Unidos, Canadá, España, Guatemala, Ecuador y de México. Hubo 9 comentaristas, 32 coordinadores y 14 relatores, 586 asistentes, de ellos, 331 del interior de la República y de otros países.

En lo que se refiere a redes sociales, en el blog de la Red de Programa de investigación y Estudios Metropolitanos de la UAM, se llegó a un total de 7 mil 8043 visitas; 7 mil 233 visualizaciones de los videos transmitidos en vivo; en Twitter, mil 345 interacciones a través del hashtag Repensar la metrópoli III; y en Facebook se registraron 14 mil 745 usuarios.

Se trabajó en un formato novedoso, con 32 mesas de trabajo y una mecánica en donde los coordinadores de mesa son investigadores reconocidos en los diferentes temas abordados, lo que propició una discusión sumamente rica y se generaron las relatorías respectivas. Cabe destacar que la relatoría final estuvo a cargo del Arq. Enrique Ortiz Flores, investigador reconocido a nivel internacional.

Finalmente, se hizo un pronunciamiento dirigido a las autoridades gubernamentales y entregado personalmente al ahora secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Mtro. Román Meyer Falcón, y a la Mtra. Ileana Villalobos Estrada, secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) de la CDMX. Fue muy bien recibido en el sentido de que ha sido útil en esta etapa en la que se están discutiendo y acordando las grandes políticas para la nueva administración.

Se está integrando un texto con todo este material y para tal efecto se conformó un comité científico en el que están representadas diferentes IES nacionales.

Al término de la participación del Mtro. en Arq. Roberto Eibenschutz, el Mtro. Bernardo Ardavín Migoni, Rector de la UIC, destacó que en el Infonavit se han hecho estudios sociológicos y urbanos sumamente importantes que habría que rescatar, se realizaron junto con instituciones como la UNAM y el IPN. Agregó que se debe mirar la realidad mexicana, que es heterogénea. Esos estudios, que son información pública, podrían ser parte del acervo del equipo de trabajo comentado por el Arq. Eibenschutz. Ante el comentario, este último indicó que muchos de esos estudios han sido analizados por investigadores que participaron en el Foro, es decir, se tienen conocimiento de toda esa información y se ha revisado.

El Presidente subrayó la relevancia de que el Foro diera entre sus resultados un pronunciamiento avalado por todos los participantes y que llegara a las autoridades correspondientes.

Sometió a aprobación el texto para su publicación en la Editorial ANUIES. Quedó aprobado por unanimidad.

Acuerdo CRAM-06-01-19

Se aprueba la publicación del texto *Repensar la Metrópoli III*, Coordinado por el Mtro. en Arq. Roberto Eibenschutz Hartman. Por lo que será enviado al área editorial de la Secretaría General de la ANUIES.

8. Presentación y aprobación, en su caso, del texto Acciones Metropolitanas para la Gestión Sustentable del Agua, Coordinador de la obra Dr. Oscar Monroy Hermosillo, para su publicación en la Editorial de la ANUIES.

El Presidente solicitó al pleno otorgar la palabra al Dr. Oscar Monroy Hermosillo, Coordinador de la obra Acciones Metropolitanas para la Gestión Sustentable del Agua. Se aprobó por unanimidad.

El Dr. Monroy recordó que el *Foro Problemas Metropolitanos: acciones para su atención. Temática Agua* se llevó a cabo el 27 de septiembre en las instalaciones de El Colegio de México para analizar cómo pueden las IES contribuir a la resolución de esta problemática, hacer diagnósticos y generar propuestas al nuevo gobierno. Otro de los objetivos es orientar para que todas las licenciaturas tengan un componente sobre el tema.

Refirió que la Dra. Blanca Jiménez Cisneros, hoy directora de la Comisión Nacional del Agua, participó con una conferencia magistral por medio de videoconferencia, dado que en aquellos días se encontraba en el extranjero; y de igual forma se contó con la participación del director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ing. Ramón Aguirre Díaz.

Los temas de las cuatro mesas de trabajo del Foro fueron: Legislación del agua; Tratamiento y reuso del agua; Abastecimiento de agua potable y redes de distribución; y Manejo integral del agua. Se presentó un resumen del Foro a las autoridades, en el que se establece que el agua es un derecho humano, no una mercancía, y se requiere de la educación como base prioritaria para hacer valer los derechos naturales y universales que le corresponde a cada persona para proteger los recursos naturales, especialmente el agua. Debe promoverse la participación ciudadana en la planeación, elaboración de proyectos, administración y supervisión del agua. Actualmente existen los Consejos de Cuenca, pero es necesario profundizar esta participación. La gestión del agua debe realizarse en el contexto de una planeación hídrico-territorial con enfoque de cuenca, donde las soluciones no estén basadas de manera dominante en la infraestructura sino más bien en la naturaleza, enfatizando en medidas proactivas y no reactivas que atiendan a los procesos ecológicos y socio-económicos.

El texto, aún en proceso de revisión y en el que se integrarían las 26 ponencias presentadas en el Foro, llevaría el título *Acciones Metropolitanas para la Gestión Sustentable del Agua*.

Al término de la intervención del Dr. Monroy, el Presidente sometió a la aprobación del pleno la publicación del texto en la Editorial ANUIES, una vez que sea entregado a la Asociación.

Acuerdo CRAM-07-01-19

Se aprueba la publicación del texto *Acciones Metropolitanas para la Gestión Sustentable del Agua*, Coordinado por el Dr. Oscar Monroy Hermosillo. Por lo que será enviado al área editorial de la Secretaría General de la ANUIES.

9. Presentación del seguimiento al trabajo de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social del CRAM, por parte del Coordinador el Mtro. José Reyes Cruz, profesor de la Universidad del Valle de México.

El Presidente cedió la palabra al Mtro. José Reyes Cruz Cruz, Director Institucional de Servicio Social de la Universidad del Valle de México y Coordinador de la Red del Servicio Social del CRAM, para la presentación del punto.

El Mtro. Reyes Cruz indicó que la Red Metropolitana de Servicio Social, es un espacio de trabajo colaborativo, vinculante, colegiado, incluyente, interdisciplinario, de pares y sin fines de lucro. Con miras a replicar y escalar las mejores prácticas, así como potenciar los esfuerzos del Servicio Social en las universidades, gobierno y la sociedad en general.

Explicó que para unificar las actividades de la Red, se establecieron líneas de trabajo:

Vinculación. En 2018 se llevaron a cabo 9 reuniones ordinarias de la Red y 2 reuniones extraordinarias de trabajo, y la Quincuagésima reunión en el 2018. Se contabilizaron más de 70,000 mil prestadores de servicio social en la zona

metropolitana, que en términos de horas-hombre, representan más de 34 millones de horas. Afirmó que ninguna otra actividad universitaria tiene la cobertura e impacto del servicio social.

Profesionalización. Se tuvo participación en el Taller “Sensibilización sobre Inclusión de personas con discapacidad al ámbito laboral”, impartido por la Mtra. Martha Fong de la Universidad Panamericana. Agradeció al Mtro. Oscar Robles del TESE quien en el 2018 fungió como secretario de la RED, cargo que a partir de marzo de 2019 ocupa la Mtra. Mayela Limones de la UIC.

Evaluación. Se creó un Semáforo de Instituciones receptoras de Servicio Social, donde los integrantes de la Red van alimentando las mejores prácticas de servicio social de instituciones, así como las inconsistencias en el mismo. En ese marco, por primera vez se otorgó el Distintivo de Servicio Social Universitario (DUSS) a 10 unidades receptoras, de un universo de tres mil con las que se vinculan las universidades.

Difusión. Se realizó el 5to. Foro Regional Metropolitano de Servicio Social, “Evaluación e Innovación del Servicio Social, Visión 2030”, en la Facultad de Medicina de la UNAM. Se instauraron tres categorías: video, experiencia y entrega del DUSS. Señaló que los titulares de las instituciones receptoras asistieron a recibir el Distintivo, y en el caso de organizaciones sociales fue recibido por sus fundadores, lo que refleja la importancia que le dieron.

Como parte del Plan de trabajo 2019 mencionó las siguientes actividades:

- Llevar a cabo el 6º Foro Metropolitano de Servicio Social 2019 alineado a la agenda 20-30 y como primera ocasión organizado por una Institución receptora y una IES.
- Consolidar a la Red, como el único organismo que reconoce a las Instituciones receptoras de Servidores Sociales mediante el Distintivo Universitario de Servicio Social (DUSS) a través de un sistema de autoevaluación abierto a cualquier institución receptora.
- Consolidar un sistema de comunicación digital a través de un news letter bimestral.
- Incrementar en un 40% los seguidores en social media.
- Generar una evaluación comparativa del diagnóstico de SS en la zona metropolitana del 2013 vs 2018.

Externó un agradecimiento a los integrantes de la Red, a sus Rectores y a todos quienes apoyaron las iniciativas, así como al CRAM.

Acuerdo CRAM-08-01-19

Se recibió la información sobre el seguimiento al trabajo de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social del CRAM, por parte del Coordinador el Mtro. José Reyes Cruz, profesor de la Universidad del Valle de México.

10. Presentación del Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La seguridad y la justicia que requiere la Ciudad de México a realizarse en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) el próximo 27 de marzo de 2019.

Para la presentación del punto, el Presidente cedió la palabra a la Dra. Mariana Moranchel Pocaterra, quien señaló que una de las grandes preocupaciones sociales es el problema de la inseguridad, por lo que este Foro tiene como tema central seguridad y la justicia de la CDMX, con la idea de generar un diálogo entre las autoridades y la academia, particularmente de las instituciones del CRAM, y miembros de la sociedad civil organizados en organizaciones no

gubernamentales que se han dado a la tarea de hacer estudios relativos a la seguridad. Además del diálogo y el intercambio de ideas sobre esta problemática, se tiene el objetivo de generar una serie de propuestas que mejoren o ayuden a aminorar los índices de inseguridad en la CDMX.

El comité organizador está encabezado por la Dra. Elena Azaola, del CIESAS. El Foro se dividió en tres mesas:

1. Políticas de Seguridad Ciudadana
2. Procuración e impartición de Justicia
3. Sistemas de Justicia Penitenciaria

Las propuestas que resulten de la discusión del Foro serán entregadas al gobierno de la CDMX, para ser consideradas en las políticas públicas relativas a esta problemática. El Foro será inaugurado por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Presidente del CRAM y el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el 27 de marzo a las 8:30 horas.

Concluida la presentación del Foro, el Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS expresó su beneplácito de que este problema se atienda y de que el CIESAS tenga en este evento una participación prominente. Preguntó si en el Foro se abordaría la problemática de la Ciudad de México o también las zonas del Estado de México consideradas en el área metropolitana, porque de no ser así, propondría la realización de un Foro dedicado a la problemática en dichas zonas.

La Dra. Moranchel comentó que el Foro se definió hacia la CDMX, toda vez que en esta entidad los índices de inseguridad han aumentado y se requiere de propuestas directas; no obstante, podría verse la posibilidad de que en una segunda ocasión se integre la totalidad de la metrópoli.

Acuerdo CRAM-09-01-19

Se recibió la información sobre el Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La seguridad y la justicia que requiere la Ciudad de México a realizarse en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) el próximo 27 de marzo de 2019.

11. Presentación del Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La sustentabilidad en la Ciudad de México a realizarse en el Auditorio Ignacio Ellacuría, de la Universidad Iberoamericana los días miércoles 18 y jueves 19 de septiembre de 2019.

La Secretaria Técnica del CRAM comentó que se consideró importante hacer del conocimiento de los miembros del CRAM la fecha de este Foro, para su consideración en las agendas. Agregó que el comité organizador está integrado por académicos de la Universidad Iberoamericana, de la UAM, y el Dr. Adrián Fernández, director de la Iniciativa Climática de México, quienes trabajan en un programa preliminar.

Invitó para que las instituciones del CRAM participen en el Foro y señaló que una vez que se cuente con el programa preliminar se les hará llegar con oportunidad.

Acuerdo CRAM-10-01-19

Se recibió la información sobre el Foro Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención. Temática La sustentabilidad en la Ciudad de México a realizarse en el Auditorio Ignacio Ellacuría, de la Universidad Iberoamericana los días miércoles 18 y jueves 19 de septiembre de 2019.

12. Presentación del Foro Diálogos por la educación superior a realizarse el 6 de junio de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Presidente informó que tentativamente se tienen contemplados para este foro temas relacionados con la educación pública superior, como la gratuidad, la obligatoriedad y la autonomía, así como los retos que se enfrentan. La idea es discutir estos temas y generar propuestas.

Hizo una invitación para que las instituciones del CRAM se involucren y participen en este foro.

Acuerdo CRAM-11-01-19

Se recibió la información sobre el Foro Diálogos por la educación superior a realizarse el 6 de junio de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana.

13. Participación y presentación, en su caso, de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

El Mtro. Valls Esponda expresó lo siguiente:

"Agradezco la invitación para participar en esta primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Área Metropolitana. Consideramos de interés estar aquí con ustedes porque, como hemos escuchado, hay trabajos colectivos que este Consejo ha promovido y que por supuesto cuentan con todo el apoyo de la Secretaría General Ejecutiva para iniciar el proceso de dictaminación, edición y publicación de los trabajos expuestos.

Quiero externar mi reconocimiento al sr. Rector, a la Secretaría Técnica y a todo su equipo de colaboradores porque ha habido avances muy importantes en el CRAM, y reconocer a todos los que participaron, es un esfuerzo fundamental que han hecho y al que hemos dado seguimiento.

Como ustedes saben, el país está viviendo procesos de cambio en los ámbitos político, social y económico; en este sentido, las instituciones de educación superior, quienes realizan una importante labor en la generación de conocimiento, formación de capital humano y fomento de diversas manifestaciones culturales, son, sin lugar a dudas, espacios de gran relevancia.

Nuestra Asociación, como instancia que agrupa a las principales casas de estudio de tipo superior del país, ha intensificado el diálogo con actores legislativos, gubernamentales y sociales para analizar diversos temas, tales como los problemas estructurales y la suficiencia financiera de las instituciones públicas, las aportaciones de la educación particular, el marco normativo del sistema, entre otros. Por supuesto, se ha sumado también a las necesidades de una austeridad que reclama la población para cerrar las brechas de desigualdad.

Les informo que el pasado 9 de febrero, asistimos a la Cámara de Diputados para participar en la audiencia pública sobre las reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución propuestas por el Ejecutivo Federal. Manifestamos la preocupación de nuestra Asociación en relación con el tema de la autonomía de las universidades públicas y las implicaciones de la gratuidad de la educación superior.

En esa audiencia pública sobre la obligatoriedad y la gratuidad señalamos que los criterios de equidad y de inclusión de los jóvenes más desfavorecidos a la educación superior que impulsa el gobierno federal, son coincidentes con las estrategias planteadas por la ANUIES en el documento Visión y Acción 2030 para ampliar la cobertura de educación superior con la incorporación de los jóvenes provenientes de los estratos de menores ingresos económicos, los cuales, en caso de no tener posibilidades económicas, actualmente reciben beca para asegurar su permanencia y egreso oportuno, en todas las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES y eso lo dejamos claro.

Tal como se indica en la exposición de motivos, recibir educación en todos los niveles será un derecho universal de los habitantes del país y el Estado tendrá la obligación de asegurar que ese derecho se haga efectivo.

Con el propósito de que la modificación constitucional relativa a la obligatoriedad y universalización de la educación superior alcance su concreción en todo el país, será necesario, y así lo dijimos, una política de Estado con visión de largo plazo que la haga factible; será útil, además, considerar la experiencia de reformas constitucionales previas que hicieron obligatorio el nivel preescolar y la educación media superior, sin que hasta el momento se hayan logrado las metas planteadas en los artículos transitorios que señalaron su gradualidad.

La dimensión del crecimiento del sistema de educación superior para alcanzar la universalización, exigirá de un esfuerzo inédito del Estado mexicano en sus tres órdenes de gobierno y de todos los actores educativos implicados, esfuerzo no solo en materia presupuestaria, sino para el acuerdo de políticas y programas con visión de largo plazo que haga efectivo el derecho a la educación en este nivel.

Es necesario considerar que el ingreso a educación superior responde a una decisión de personas mayores de edad, no a una obligación para cursarla. Entendemos que se está corrigiendo este tema, pero lo dejamos claro. Por ello, no es aplicable que la responsabilidad recaiga en los padres o tutores para que sus hijos cursen educación superior.

Para efectos de la obligatoriedad y gratuidad, en la iniciativa se alude a la “educación superior”, sin establecer límites entre los distintos niveles que la componen: técnico superior, licenciatura, maestría y doctorado.

Adicionalmente, deberá precisarse el alcance de la gratuidad, ya que no se especifica si se refiere exclusivamente a la exención de las cuotas o incluye otros servicios escolares y administrativos, como pago de cursos de idiomas, de artes o de nivelación, exámenes extraordinarios, exámenes profesionales y trámites de titulación, entre otros.

Se solicitó a los legisladores consideren los impactos que tendrá la gratuidad en las finanzas de las instituciones públicas de educación superior. Dichas instituciones cobran cuotas a los estudiantes por los servicios que imparten, en un rango muy amplio, incluso en algunas el monto que reciben por este concepto puede significar hasta el 30% de su presupuesto anual.

Los recursos recabados por concepto de cuotas se destinan íntegramente a los servicios educativos para los alumnos. En caso de eliminarse, éstos serían los más afectados. El impacto financiero de la gratuidad es muy alto y afectaría a los presupuestos de las instituciones públicas de educación superior. Se estima, en un cálculo conservador que hicimos en la ANUIES, que éste podría ser cercano a los 13 mil millones de pesos.

De eliminarse las cuotas estudiantiles, sin ninguna compensación en el presupuesto de las instituciones, se verá disminuida la prestación de servicios de apoyos a los propios estudiantes, y se agravará la problemática financiera de las universidades e instituciones de educación superior.

En este sentido, el 14 de febrero, convocamos a un grupo diverso de académicos, funcionarios, legisladores y rectores a participar en el foro Implicaciones sobre la gratuidad y obligatoriedad de la educación superior en México, que tuvo como propósito analizar dichas reformas. En los próximos días les haremos llegar la memoria del foro que, como saben, se realizó en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.

En el plano internacional, con el propósito de ampliar las oportunidades de colaboración y fortalecer las relaciones bilaterales en educación superior entre México y Reino Unido, la ANUIES y la Universities United Kingdom International celebraron el pasado 26 de febrero una reunión de trabajo que contribuirá al intercambio y movilidad académica entre ambas naciones. Durante este encuentro, donde participaron 95 funcionarios de 72 instituciones de educación superior de México y Reino Unido, se llevaron a cabo mesas de trabajo en temas de investigación, colaboración e intercambio de estudiantes, oportunidades de colaboración internacional así como de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, se ha dado seguimiento al programa para la Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal, el cual forma parte de las donaciones que realiza la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco de las reformas al sistema de justicia penal en México.

Al día de hoy, derivado de los convenios de colaboración signados con 19 universidades e instituciones de educación superior asociadas (públicas y particulares), con el objeto de promover y desarrollar dicho programa, se han generado aprendizajes y reflexiones importantes para considerar a las universidades como instituciones que pueden incidir de manera importante en el fortalecimiento del estado de derecho. Por todo esto, les anuncio que el programa ha sido adoptado como permanente en la Secretaría General de nuestra Asociación.

Cierro mi intervención agradeciendo al Dr. Eduardo Peñalosa Castro, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente de este Consejo Regional, y a su equipo de colaboradores por hacer posible esta sesión y al Mtro. David Fernández Dávalos, Rector de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, por su hospitalidad al ser sede de este encuentro.

Decirles que hace un momento me tuve que levantar porque me informaron que ya se envió el dictamen de las comisiones unidas de Educación para el tema de la reforma constitucional. Ya lo tenemos y lo vamos a analizar para hacer las observaciones que creamos procedentes.

Muchas gracias."

Concluida la intervención del Mtro. Valls Esponda, el Dr. Agustín Escobar Latapí, Director General del CIESAS, comentó que el incumplimiento de la universalidad de la educación superior generaría, más o menos un 80 por ciento de rezago

en México, y por lo tanto aumentaría el nivel de pobres en el país, esto es algo que probablemente no se esté tomando en cuenta; por su parte, el Presidente señaló que estas iniciativas van a impactar y debe darse una amplia discusión para lograr la gratuidad y la universalidad.

14. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica informó acerca de las solicitudes de ingreso al CRAM de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y del Centro de Estudios de Posgrado en Derecho. Indicó que se están analizando y se informará al respecto oportunamente.

Por otro lado, señaló que se solicitó el uso de la palabra para la Mtra. Laura González, coordinadora del concurso la ciencia para todos. Se otorgó el uso de la palabra.

La Mtra. González se refirió al concurso *Leamos la ciencia para todos*, desarrollado por el Fondo de Cultura Económica en 1989, ha recibido el apoyo de la ANUIES. El certamen ha promovido la lectura de textos científicos y ha sido imprescindible para apoyar los programas de fomento a la lectoescritura y para impulsar la vocación de los jóvenes por la ciencia y la tecnología en México y en otros países de habla hispana. Es parte de una colección de divulgación científica escrita directamente en español, la cual tiene 251 libros publicados.

A lo largo de 15 emisiones del Concurso, se han recibido cerca de 479 mil trabajos de jóvenes de toda la República y de países como Colombia y Cuba. Para la edición número 16 del mismo, solicitó el apoyo de las instituciones del CRAM tanto en la promoción del concurso como para la dictaminación de los trabajos, para lo cual dejó sus datos de contacto a disposición de los asistentes.

Los trabajos deberán subirse al sitio www.lacienciaparatodos.mx/concurso a partir **del 1 de marzo de 2019**. El cierre de la Convocatoria es el viernes 30 de octubre de 2019, a las 16:00 horas.

El Presidente agradeció a la Mtra. González la presentación y la invitación para participar en la dictaminación de los trabajos. Comentó que con seguridad habría una respuesta positiva por parte de instituciones del CRAM.

Sin más asuntos generales, concluyó la Sesión Ordinaria 1.2019 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM ANUIES) a las 12:41 horas del 14 de marzo de 2019.

Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Presidente del CRAM

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES